

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Espectáculos.

MABILLE.—Calle de Robador.—Gran baile de piñata para la noche de hoy, sábado: se garán regalos a los que mejor bailen los quadrilles.—Entrada 6 reales.—A las once.

Barcelona.

Notable bajo todos conceptos fué la funcion religiosa que en la noche de ayer celebró en la parroquial iglesia de San Jaime la Junta de señoras creada en esta ciudad al objeto de allegar recursos para los pobres franceses y alemanes heridos en la encarnizada guerra que con desdoro de la moderna civilizacion han venido sosteniendo dos naciones que, preciándose de llevar la delantera del progreso, debian solo haber medido sus fuerzas en el palenque de las artes y solo disputado su predominio en el anchuroso campo de la inteligencia.

El noble y cristiano fin de llevar un generoso auxilio, sin distincion de nacionalidades, á las desgraciadas victimas de esta guerra, que ayer en el campo de batalla eran implacables enemigos, y hoy en el lecho del dolor, en la tristeza de la orfandad y de la viudez, á los ojos de la humanidad deben ser considerados como hermanos; la acertada direccion que presidió en esta piadosa ceremonia religiosa por las caritativas y distinguidas señoras de la *Junta de socorro á los heridos franceses y alemanes*; y la fama del orador sagrado que debia en esta ocasion hacerse intérprete de las súplicas que dos grandes pueblos dirigian á nuestra ciudad para restañar las heridas de la guerra y enjugar las lágrimas de tanto desgraciado, motivos sobrados eran cada uno de por sí, para atraer la numerosa concurrencia, que compuesta de todas las clases sociales, llenaba anoche por completo la espaciosa iglesia de San Jaime, hasta el punto de verse privados muchos de poder penetrar en la misma.

Despues de rezado el Rosario, el Rdo. Dr. D. Hermenegildo Coll de Valldemia subió á la cátedra evangélica, pronunciando uno de esos notables sermones que tan justa y reconocida nombradía le han conquistado. Evidente prueba dió ayer el citado orador sagrado de su elevacion de miras, vastos conocimientos y rica imaginacion al remontarse á las causas morales que poderosamente contribuyen al decaimiento de los mas fuertes imperios, y al señalar con profético acento las calamidades que se atraen los pueblos que se apartan de los principios eternos de la verdad para echarse en brazos del escepticismo y de la molicie.

Felicitísimo estuvo luego el distinguido orador al trazar con mano maestra los horrores y miserias de la guerra, haciendo vibrar mas de una vez los corazones de sus oyentes y asomar las lágrimas á sus ojos, recordándoles que cada cual podia contribuir al socorro de tanto infortunio con sus oraciones para los que fueron, y con sus limosnas para los que aun gimen.

Al terminar el sermón, mientras se recogian abundantes dádivas, ejecutáronse delicados y selectos trozos de música, que para la mayor parte de los concurrentes debia ser la voz de agradecimiento de los infelices cuya suerte habian aliviado con su caridad.

—La Asociacion de católicos de esta ciudad, unida á la de Madrid, se ha trasladado á la calle Nueva de San Francisco, n.º 5, donde el 1.º de marzo se abrirán las enseñanzas nocturnas que la Asociacion sostiene para la clase obrera, quedando desde luego abiertas las matriculas, segun se nos ha dicho.

—Anteanoche en la puerta del Teatro Romea pasó una escena que no deberia permitir la empresa que se repitiera, pues con motivo de algunas frases poco convenientes, hubo una riña entre un caballero que acompañaba dos señoras y un portero del teatro, causando, como deja suponerse, un escándalo impropio de aquel sitio.

—Segun verán nuestros lectores en el lugar correspondiente de este número, el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro prorroga el concurso que tiene abierto para premiar a los agricultores que hayan introducido ciertas mejoras en sus fincas.

—Segun el extracto que la *Independencia* hace de una correspondencia de Tortosa, en el pueblo de Santa Bárbara se disparó la noche del 22 un trabucazo á una ventana de la casa de D. José Martí, sin que haya que lamentar desgracia alguna, pues las balas se clavaron en el techo de la habitacion.

—Se nos ha rogado manifestemos que mientras tantas cruces de todas clases se han dado con motivo de la última epidemia, nadie se ha acordado del decano de los empleados municipales D. Joaquin Aparicio, quien ha permanecido en su puesto prestando importantes servicios durante todas las epidemias que han afligido á esta capital desde la de 1821 hasta la del año próximo pasado.

—Dice uno de nuestros colegas:

«Han renunciado la cruz de caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III los señores D. Juan Ballvé, D. Ramon Font, D. José Laribal, D. Teodoro Llavallol y D. Manuel Wehrle; y la de comendador de la propia orden los Sres. D. Antonio Mola y D. Manuel Patxot, individuos que fueron todos de la Junta general de auxilios. El señor Llavallol ha renunciado tambien á la honra que le dispensaba el M.ltre. Sr. presidente de la Audiencia, proponiéndole para la cruz de beneficencia por haber desempeñado el cargo de juez municipal durante la epidemia»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 23 de febrero.

Mañana probablemente decidirá el Consejo Supremo de la Guerra acerca de la causa que se sigue á los dos oficiales de artilleria que se negaron á jurar al Rey. Créese que este dictará acuerdo conforme al dictámen del fiscal que pide se dé de baja en el ejército á los oficiales que no juren. Tambien se cree que esta determinacion no será estensiva á los oficiales generales, porque no pudiendo estos pedir su retiro tampoco entiende el gobierno que debe darles de baja.

Pero en la medida de enviar los generales á Menorca, parece que se harán mas escepciones que las del marqués de Novaliches y de Malpica.

El general Contreras escusa su resistencia á prestar el juramento diciendo que en las Cortes y de un modo solemne habia prometido no jurar á ningun rey extranjero, y del ministerio de la Guerra le han contestado que esta declaracion del diputado no era escusa bastante para que no jurase el general. A pesar de ello el señor Contreras parece que no jurará, pero que tampoco irá á Baleares, ni saldrá de Madrid, escusando á su vez el ministro de la Guerra esta escepcion con los merecimientos que ha adquirido el señor Contreras por los servicios que ha prestado á la revolucion, y por su constante amor á la libertad.

Lo cierto es que no se quiere incluir al general Contreras en la medida del destierro, disimulado por sus opiniones progresistas, para tener contento á este partido aun á costa de la equidad, pues por muchos que sean los servicios que dicho general haya prestado á la revolucion, mayores han sido los del duque de Montpensier, y bien lo sabe el duque de la Torre.

A propósito de D. Antonio de Orleans, sé de buena tinta que al comunicar al gobierno que se trasladará á las Baleares por su cuenta y por el camino que crea mejor para él, no solo advierte que lo hace para evitar gastos al Erario, sino para que no se parezca el decreto de la revolucion que lo destierra al de Gonzalez Brabo que lo espatriaba. La comparacion no habrá agradado mucho al duque de la Torre.

Los generales enviados á las Baleares van además residenciados, es decir, que irán el duque de Montpensier á Ciudadela, el conde de Cheste á Mola, y los brigadieres á los puntos de Menorca que designe el Capitan general de aquellas islas.

El conde de Puñonrostro que es uno de los generales que no han jurado al Rey es tambien enviado como el general Blaser á las islas Baleares.

Es probable que el Capitan general de dichas islas señor Socias sea reemplazado, pues he oido decir que á causa de una cuestion que ha tenido con el auditor de guerra de dicha capitanía general, el Consejo Supremo de la Guerra propone se forme sumaria o espediente en que se aclare este asunto.

No seria pues extraño que se aprovechara esta ocasion para dar el mando de las islas Baleares á un general de la completa confianza personal del duque de la Torre si no se encuentra en este caso el señor Socias, cosa que ignoro.

Hoy se ha dicho que para hacer un desaire al señor Topete en uno de los distritos de Madrid el partido monárquico liberal votaria para la diputacion al marino señor Malcampo y que en ninguno de dichos distritos votarian al señor Topete. Sé que la noticia no es cierta y que el señor Topete, que no ha mostrado inconveniente alguno en jurar al nuevo Rey, será uno de los diputados electos por Madrid.

Los despachos recibidos hoy acerca de la enfermedad de la Reina dicen que sigue mejorando de salud, pero ni se confirma ni se niega la noticia de que vaya á convalecer á Turin, lo cual retrasaria considerablemente su venida á España.

Va á dárse un decreto disponiendo que los oficiales que sirven de ayudantes al Rey no puedan desempeñar dicho cargo mas de dos años.

Nada se dice todavía de que las autoridades hayan descubierto al autor ó autores de la tentativa ó mejor dicho delito de homicidio frustrado contra el Sr. Ruiz Zorrilla.

Esta tarde se ha dicho que si el Consejo Supremo de la Guerra opinaba que los militares que no han querido jurar al Rey solo debian quedar de paisanos, el gobierno suspenderia la orden de embarque de los destinados á Baleares; pero no creo cierta la noticia.—X.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del dia 24 hasta las doce del 25 de febrero de 1871.

Casados	3	Viudos	1	Solteros	1	Niños	5	Abortos	"
Casadas	"	Viudas	2	Solteras	"	Niñas	6		
Nacidos: Varones				5	Hembras				4

COMISION DIRECTIVA DEL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN DE SAN ISIDRO.

Con la mira de estimular los estudios y los adelantos que se propongan el fomento de nuestra agricultura, anunció esta Comision directiva en 15 de marzo del año próximo pasado dos concursos; uno para premiar las Memorias que con mejor acierto desarrollen ciertos temas sobre asuntos de reconocida importancia para nuestro país, y otro para recompensar á los propietarios que hayan introducido notables mejoras en el cultivo de sus fincas. Publicáronse al efecto los correspondientes programas, así en el número de la *Revista correspondiente* á dicho mes, página 82, con una aclaracion acerca de la manera como han de justificar los que tomen parte en el 2.º concurso los extremos en que funden sus solicitudes, en la *Revista* del mes de junio siguiente, página 171, como en los diarios de esta capital correspondientes al dia 21 de abril. Los plazos para optar á los premios que en dichos programas se consignaban, debian terminar; para las Memorias en 15 de abril del corriente año 1871, y para el mejoramiento de las fincas en 1.º de julio de 1870.

Al concluir el ultimo de los citados plazos, ó sea el referente al 2.º concurso enumerado, se nombró el Jurado que debia de inspeccionar el estado de la única finca, cuyo dueño habia aspirado al premio; mas como á causa de las circunstancias sanitarias de Barcelona, no le fué posible á aquel reunirse y trasladarse á la mencionada finca, llegando la época de la celebracion de la junta general del mes de diciembre ultimo, en la cual debia adjudicarse el premio, sin que pudiera verificarse; por ello, y con la esperanza de que ha de haber otros propietarios que deseen presentarse optando á los premios ofrecidos, fué propuesto que el referido concurso se prorogara por un año mas. Y habiéndose así acordado, se da nueva publicidad, para que llegue á conocimiento de los agricultores, al siguiente

PROGRAMA.

Concurso para los propietarios que hayan introducido en una de sus fincas radicada dentro de las cuatro provincias de Cataluña, alguna de las mejoras que á continuacion se espresan.

Se concede una medalla de plata y diploma con recomendacion honorifica por el servicio prestado al fomento de la agricultura:

1.º Al propietario que habiendo hecho un estudio de las variedades de la vid, haya plantado sus viñas escogiendo de entre aquellas las que produzcan mayor cantidad ó mejor calidad de vino, comparando sus resultados con los que produce la práctica seguida en la localidad. En igualdad de circunstancias será preferido el que habiéndose visto precisado á dividir su finca en varias partes, ya á causa de la topografia del terreno, ya á causa de su formacion geológica, haya plantado en cada una de ellas una sola variedad de vid.

2.º Al propietario que habiendo introducido un nuevo sistema de cultivo, de abonos, ó de poda que no acelere la decrepitud de la cepa; produzca en la unidad de superficie mayor cantidad de frutos al mismo tiempo que mayor producto líquido, tomando como tipo el de la localidad.

3.º Al propietario que tenga mas tierras destinadas á prados artificiales en relacion á la estension de la propiedad que cultiva, con tal que no sea inferior á cinco hectáreas, y que la parte de prados importe cuando menos el veinte y cinco por ciento de la misma propiedad.

4.º Al propietario rural que en relacion á la estension de sus terrenos labrados, produzca mayor cantidad de abonos, formados en estercoferos que reunan mejores condiciones.

Los que aspiren á estos premios deberán presentar en la Secretaría del Instituto, antes del día 1.º de julio del corriente año las solicitudes acompañadas de los justificativos, en cuyos documentos se haga constar la situacion de las fincas á que los aspirantes se refieran y que las mismas se encuentren en algunas de las condiciones prevenidas en el presente Programa.

Los premios se adjudicarán en la Junta general del mes de diciembre del año actual.

La Comisión Directiva nombrará el Jurado que haya de examinar las Memorias que se presenten, así como el que habrá de inspeccionar el estado de las fincas cuyos dueños se presenten á concurso; y estos Jurados propondrán los premios que hubiesen de concederse.

Reproducéase al propio tiempo la aclaracion á que antes se ha aludido, sobre los justificativos que podian acompañar los aspirantes en sus solicitudes, la cual era como sigue:

Han acudido varios propietarios á esta Comisión Directiva, con el fin de que se les aclarara la duda en que estaban, acerca de la clase de justificativos que hayan de acompañar á las solicitudes que se presenten, al objeto de tomar parte en el Concurso abierto por el Instituto para aquellos que hubiesen introducido en sus fincas rústicas algunas de las mejoras á que se refiere el programa publicado en la Revista del mes de marzo último. Y en su vista, si bien por los términos de dicho programa ya se deduce que á los interesados se les deja en libertad de producir los justificativos que mejor puedan, á su juicio, constituir la prueba ó pruebas que les convengan; y que al Jurado que se nombre le queda siempre, como tal, el derecho de ampliarlas ó sustituirlas por otras en el modo y forma que juzgue convenientes; ha determinado la Directiva publicar las siguientes bases, para que sirvan de norma á cuantos hubieran podido participar de las dudas mencionadas.

1.ª Las solicitudes que se presenten, contendrán los estremos que el interesado estime convenientes y, necesariamente, las que señale el programa del concurso: podrán escribirse en papel comun.

2.ª Los justificativos que se acompañen, estarán en relacion con los hechos alegados en la solicitud, pudiendo consistir, en muestras de fruto; certificados de las oficinas del gobierno, provincia ó municipio; declaraciones de testigos, que podrán estenderse en papel comun y sin intervencion de notario ó de funcionario publico; y en otro cualquiera medio de prueba que el interesado crea oportuno.

3.ª El Jurado tendrá el derecho de cerciorarse de la verdad de lo alegado, en lo que estime procedente, y demás puntos que juzgue necesarios, no solo por inspeccion verificada por si ó por sus comisionados, sino por los informes privados que tomare; ratificacion ó ampliacion de pruebas que pidiere; ó exigiendo, en su caso, las que considerara conducentes á la perfecta demostracion del hecho ó hechos que deseara averiguar.

Barcelona 13 de febrero de 1871.—El presidente, Francisco de Casanoya.—El vocal secretario, Andrés de Ferran.

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE FEBRERO.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

FONDOS PÚBLICOS.		ACCIONES DE CARRETERAS, 6 % ANUAL.		ACCIONES Y OBLIGACIONES.	
Renta perp.ª al 3 p. c.	26-93	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.	77-00	Ac. ob. púb. 1.º jul. 1858.	53-00
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.	Peq. 27-00	Idem idem de 2000 rs. . .		Id. Can. Lozoya, 5 % año	
Renta per.ª est. 3 p. c.		Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.		Ob. Estado sub. fer.-car.	49-90
Amortiz. de 1.ª clase.		Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.		Id. id. (nuevas), 2000 rs.	
Deuda del personal. .		Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs.		Ac. del Banco de España	150-00
Bon. T.º 2000 rs., 6 %	74-10	Bill. hip. Banco España..		Ac. fer.-car. M. á Z. y A.	
		Id. id. de la 2.ª serie. . .	97-20	Id. de la C.ª Can. Ebro..	
Cambios: Londres á 90 d. f., 49-05		—Burdeos á 8 d. v.,		—Marsella á 8 d. v.,	
Albacete 1¼ d.	Córdoba 1¼ b.	Lugo par p. d.		Segovia par p. d.	
Alicante 3¼ b.	Coruña 3¼ d.	Málaga par d.		Sevilla 3¼ b.	
Almería 1¼ b.	Cuenca d. d.	Murcia par d.		Soria par p. d.	
Ávila d.	Gerona 1½ b.	Orense par d.		Tarragona 1¼ b.	
Badajoz 1½ d.	Granada par d.	Oviedo 1¼ b.		Turuel d.	
Barcelona 3¼ b.	Guadalajara d.	Palencia d. b.		Toledo 3¼ p. d.	
Bilbao 1¼ d. b.	Huesca 1¼ b.	Pamplona 1½ p. b.		Valencia 1½ b.	
Búrgos 1¼ b.	Jaen 1¼ b.	Salamanca 1¼ d.		Valladolid 3¼ b.	
Cáceres par d.	Leon par d.	San Sebastian 1¼ b.		Vitoria 1½ b.	
Cádiz 1 p. b.	Lérida par d.	Santander 3¼ p. b.		Zamora 1½ d.	
Ciudad Real 1½ d.	Logroño d.	Santiago 1½ d.		Zaragoza 1¼ b.	

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer hasta al medio día de hoy.

Mercantes españolas.

De Nueva Orleans y Habana en 32 d., vapor María, de 470 t., c. Amengual, con 2,100 balas algodón á los señores Plandolit y C.ª.

De Marsella en 1 d., vapor Estremadura, de 172 t., c. don Juan Ferrandiz, con 123 piezas hierro á los señores Soler y Vila, 30 balas cueros á los señores Valery Deu, 60 id. id. á don Jerónimo Deu, 37 sacos abono á los señores Ferrer hermanos, 150 balas azufre á la orden, 11 id. id. á los señores Romaní y Torres, 103 id. algodón á don Jaime Rusiñol, 26 id. id. y 577 cueros á los señores Ripol y C.ª, 15 barricas cloruro de sal á don Gil Nohet, otros efectos y 5 pasajeros.

Id. extranjeras.

De Gijón en 30 d., goleta francesa *Gladiateur*, de 140 t., c. Silvestre, con 200 toneladas carbon al señor Velasco.

De Swansea en 34 d., bergantin noruego *Solteroe*, de 339 t., c. Hayer, con 331 t. carbon de piedra á don Guillermo Huelin.

SALIDAS.—Paillebot italiano Francesco, c. Difalco, para Málaga.—Corbeta rusa Volna, c. Burgenger, para Alejandria.—Id. Teresa Cubana, c. Soler, para B. Aires.—Vapor Julio, c. Antonio Palmer, para Palma.

Correo de Madrid del 23 de febrero de 1871.

(De la *Epoca*.)

Aunque nos repugna que en nuestro periódico se publiquen ciertas cosas, no podemos menos de llamar la atención sobre el siguiente párrafo que el *Imparcial* copia de *Le Mot d'Ordre* (*La Consigna*), periódico del Sr. Rochefort:

«Por otra parte, nos creemos en el deber de reconocerlo y declararlo: despues de los 600,000 asesinatos que acaban de ensangrentar la Francia y de corromper el aire respirable, nos encontramos, por lo que hace á los reyes, en el caso de legítima defensa prevenido en el Código penal.

Ese miserable Prim, en su condicion de «general adorado por el ejército», ha impuesto á España un hijo de Saboya. Tres puñaladas lo han castigado. Debemos regocijarnos. El dia en que el mismo puñal vaya á pedir audiencia á Amadeo I, todavía será mayor nuestro gozo.

Pudiendo ser, tarde ó temprano, proscrita por la reaccion la palabra república, tan grande y eufónica, he creído que debía hacerla inmutable de nuestra política. Por eso hemos titulado á nuestro periódico *Le Mot d'Ordre*. Pero dígase lo que se quiera, yo no tendria inconveniente en titularlo *El Regicida*.—ENRIQUE ROCHEFORT.»

Cuando en una sociedad hay locos ó malvados que deliren de esta suerte, no hay presupuesto que baste para la construccion de manicomios y de establecimientos penales.

—Se nos ha remitido de Londres un número de un periódico que se publica en aquella capital con el título de *The Echo*, correspondiente al dia 16 del corriente febrero, el cual inserta una relacion anónima, que dice proceder de un marinero norte-americano recién llegado á Londres desde Italia, de la conspiracion y asesinato del general Prim.

Dicho escrito está sustancialmente conforme con el que publicó á su tiempo la *Igualdad* sobre el mismo asunto. Hay en él, sin embargo, algunas circunstancias que merecen notarse.

Dice que el plan de los conspiradores era, despues de asesinar al general Prim en su carruaje, llevar en este el cadáver á la plazuela de la Cebada, promover allí la insurreccion, á la que se asociarian cierto número de soldados y oficiales, y formar una Junta revolucionaria, á la que se adheriria el resto de España. Cuando la insurreccion estuviese en su período mas algido, debian ser asesinados por las turbas varios hombres políticos importantes.

Refiere en seguida el mencionado escrito el modo como tuvo lugar el asesinato, haciendo mencion de los hombres apostados en la calle del Turco, que por medio de fósforos encendidos sucesivamente dieron á los asesinos la señal de que el general Prim habia salido de las Cortes é iba en el carruaje:

«Ya se recordará, añade, que habia dos coches cerrando el paso á la calle de Alcalá, uno en la esquina y otro junto á la esquina. El uno habia sido tomado por los asesinos poco tiempo antes y por horas. El otro nada tenia que ver en el asunto, y llegando precisamente á tiempo que aparecia el coche del general Prim, paró porque no podia pasar. Cuando el carruaje de la victima estuvo cerca, uno de los conspiradores tomó de la brida el caballo del coche alquilado por estos, y colocó deliberadamente dicho carruaje atravesado en la calle. El cochero habia sido invitado á entrar en una taberna inmediata por algunos de los conspiradores, y como hacia mucho frio y caía una espesa nevada, estaba bebiendo con aquellos en la taberna cuando se cometió el crimen.

Cuando el coche del general fué detenido, el ayudante señor Moya miró á ver en qué consistia la detencion, y el brillo de los trabucos á la incierta luz del farol de la calle le reveló lo que se intentaba. Volvióse apresuradamente al general, y cogiéndole del brazo, gritó: «¡Mi general, van á hacernos fuego!» Tres hombres por cada lado se acercaron lentamente al carruaje, y uno de ellos, bajo de estatura, ancho de hombros y de barba negra, rompió el cristal del coche con el extremo de su trabuco, y apuntando dentro, dijo al general: «Prepárate, porque vas á morir.» Prim hizo entonces un movimiento como para echarse al suelo del carruaje, pero era ya demasiado tarde. En aquel momento mismo fueron descerrajados tres disparos contra el fondo del carruaje por un lado, é inmediatamente despues penetraron tres disparos mas por el otro lado. Al mismo tiempo el cochero arreó á los caballos para obligarles á salvar el vehículo que obstruia el paso, y á la vez sacudió el látigo á derecha é izquierda sobre el grupo de asesinos que rodeaban el coche, haciendo que los caballos disparados volbiesen el vehículo atravesado.

Los asesinos, oyendo la voz de Prim, despues de los disparos, y la de los ayudantes del general, creyeron que habian errado el golpe. Prim no habia muerto, y de consiguiente, no pudo llevarse á cabo la segunda parte del plan, que era apoderarse del carruaje y llevar

la víctima á la plaza de la Cebada. Los que estaban esperando en esta habian prometido promover la insurreccion en el momento en que se les entregase el cadáver del general Prim. De aquí una complicacion. Se dice que ciertos escritores habian prometido iniciar la revolucion en los momentos del asesinato, pero no cumplieron su palabra. Son acusados de perjurio y cobardia, y sus cómplices de conspiracion han jurado quitarles la vida. Esos escritores han desaparecido.

Los actores que tomaron parte ostensible en el crimen fueron numerosos. Eran, en primer lugar, los que formaban la linea desde las Cortes á la calle de Alcalá, que dieron la señal con fósforos. Luego los que bebieron en la taberna con el cochera, y los que dispararon contra el carruaje de Prim. Luego otros que habia en un carruaje allí cerca en la calle de Alcalá, que debian ir á otra plaza llamada de Santo Domingo tan pronto como oyeran las descargas, é iniciar allí tambien la insurreccion; pero á estos, segun parece, les faltó el valor y no cumplieron su compromiso.

Habia otros estacionados asimismo en la Carrera de San Jerónimo, junto á las Cortes, que debian marchar á la plaza de la Cebada en el momento de disparar los tiros. Fueron allí en efecto; pero como no fué llevada la víctima, nada pudieron hacer. Los asesinos se separaron inmediatamente despues de consumado el atentado. Los principales bajaron por la calle de la Greda al Prado, y por el Prado á la calle de Atocha, que subieron hasta cierta distancia, y luego torcieron hacia una taberna en los barrios bajos de la plaza de la Cebada. Allí aguardaron los asesinos tranquilamente á sus compañeros, que debian reunirse con ellos. Luego que llegó el último, mandaron disponer la comida, y mientras todo Madrid estaba en la mayor excitación, ellos tomaban un suculento cocido con plé de cerdo, pan y vino. El tabernero nada sospechó mientras aquellos estuvieron allí. Es un monárquico á prueba. Al dia siguiente entró en sospechas de que sus parroquianos de la noche antes debian ser los asesinos, y no se equivocaba.

¿Quién preparó y ejecutó el crimen? En primer lugar, ciertos personajes de opiniones políticas indefinidas, en union con ciertos demagogos de guante blanco de Madrid. Entre los asesinos habia uno alto, tuerto, de cabellos claros. Este mismo hombre habia, pocos dias antes del asesinato, insultado á algunos de los voluntarios monárquicos de cierto distrito de Madrid en un sitio donde tenian costumbre de reunirse, llamándolos realistas, esclavos, y desafiándolos á que riñeran con él uno á uno. Este hombre de señas particulares, y bien conocido en los barrios bajos, seria un hilo importante para cualquier policía que no fuese la de Madrid. Los voluntarios de ese distrito todos conocen á ese hombre, y deben recordar cuándo les insultó, puesto que fué pocos dias antes de cometerse el crimen. Esa persona no está ya en Madrid. Se echó un guante para él que subió á setenta duros en el mismo distrito en que comió aquella noche, y con esa suma logró escapar de Madrid. El escrito de que tomamos testualmente estos párrafos, termina diciendo que el crimen se atribuye injustamente á los republicanos.

«Los republicanos, dice, como partido, nada tienen que ver con el crimen. Los instrumentos fueron elegidos entre hombres de la mas baja clase que se dan á sí propios el nombre de republicanos, porque en España todos los mas pobres, los mas bajos y mas degradados, los que nada tienen que perder, acostumbran llamarse republicanos. Esta es la gran desgracia del partido republicano.»

Hemos copiado estos pormenores mas por curiosos que por verídicos, pues no se nos alcanza cómo habia de estar tan bien enterado el marinero que llevó al periódico inglés estas noticias. Lo sorprendente es, que un periódico extranjero publique datos mas ó menos aproximados á la verdad, y que aquí nos hallemos enteramente á oscuras, sin haber sido mas feliz la autoridad gubernativa para descubrir al autor del trabucazo contra el Sr. Ruiz Zorrilla.

(De la Correspondencia de España.)

El 21 del corriente el Excmo. S. D. Cipriano del Mazo y Gherardi tuvo la honra de poner en manos de S. M. el emperador de Austria sus nuevas credenciales en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de España. El representante de S. M. fué recibido con las debidas formalidades y con la mas distinguida benevolencia.

—En Puerto-Rico se cree que triunfarán los candidatos radicales en la eleccion de diputados á Cortes como han vencido en la de diputados provinciales.

—Parece que se trata de erigir un magnífico mausoleo á Mendez Nuñez en Santiago de Galicia por medio de una suscripcion pública. El ayuntamiento de dicha poblacion ha contribuido con 6000 duros al efecto.

—Un periódico militar ha abierto una suscripcion pública á favor del bizarro cabo Pedro Mur, que ha quedado sin colocacion.

Burdeos 23 de febrero.

Se lee en la *Gazette de France* del 19:

«La sesion de ayer fué de corta duracion. Despues de algunas observaciones de M. Floquet sobre el acta anterior y la aprobacion de las elecciones de algunos diputados, la Asamblea tuvo que oír las reclamaciones de M. Rochefor sobre la defensa del local de las deliberaciones.

Se ve claramente que M. Rochefort quiere volver á tomar la actitud que tenia durante el imperio; pero este papel es tan viejo ya despues de seis meses, que M. Rochefort corre el peligro de ser silbado si trata de representarlo nuevamente. Cuidándose mas de complacer á sus amigos de Belleville que de ser consecuente consigo mismo, el representante del Sena reclama para la guardia nacional de Burdeos el derecho esclusivo de velar por la seguridad de la Asamblea. ¿Por qué este privilegio?

¿Cómo puede negar al ejército, M. Rochefort, que reclamó como todos sus amigos el levantamiento en masa y el armamento de toda la nacion, la honra de custodiar la Asamblea despues de haber sido atendidas sus reclamaciones y seguidos sus consejos por M. Gambetta? Hay en esto una contradiccion en la que no ha pensado sin duda el representante de París. El «ciudadano» Rochefort nos reserva probablemente otras muchas.

La mayoría debe esperarlas y especialmente no hacer caso de las violencias que saldrán de la izquierda. Importa poco que se lean esas violencias en el *Combat* ó en el *Mot d'Ordre* ó se oigan en la tribuna. Un diputado exclamó ayer en medio de un incidente tumultuoso: «¡A Charenton el energumeno! Pero cuando en Charenton ó en establecimientos de ese género injurian los energumenos, á nadie se le ocurre pararse para entablar una disputa con ellos.

La mayoría debe oponer el desden mas completo á las violencias de que será objeto. El medio mas eficaz de que no se reproduzcan es no hacer caso y guardar silencio.

—Nunca el pan de París, que sin embargo tiene una reputacion universal, ha sido mas hermoso, mas blanco y mas apetitoso que en la actualidad, de modo que su consumo ha aumentado en proporciones notables. Este hecho, que esplica las largas privaciones del sitio, no basta para justificar la escasez de este alimento de primera necesidad. Desde la noche de la mañana es casi imposible proporcionarse pan, especialmente en los barrios apartados.

—M. Pelletier, director del servicio de la panaderia, acaba de partir de París con el encargo de ir á comprar en Normandia todas las harinas. Se cree que el total de este nuevo aprovisionamiento ascenderá á 150 ó 200,000 quintales. Esto es poco si se tiene en cuenta el inmenso consumo de la capital, pero con los disgustos de la guerra y la falta de brazos, mucho trigo no ha podido aun ser trasformado en harina.

Llegan de todas partes las mercancías con una profusion que raya en prodigio; los restaurantes, hasta de precios fijos, vuelven á abrir sus puertas; las tiendas se preparan y se llenan; y los aparadores sobrecargados de los mas suculentos y variados comestibles ofrecen todos sus tesoros á los transeúntes. Pero el espectáculo siempre nuevo y prodigioso es el que presentan actualmente los mercados, pues no son tan solo un punto de venta, sino un atractivo para los paseantes y curiosos á donde todo el mundo va para contemplar el espectáculo único de la gran ciudad que se abastece.

—Se temia con razon en París por los peligros que efreceria luego que se despertase el calor la inhumacion de los cadaveres de los soldados alemanes y de nuestros propios soldados en algunas localidades de las cercanías, porque han sido enterrados con el mayor descuido. Se ha encargado á la comision de higiene que examinase la cuestion, y dicha comision se ha trasladado, de acuerdo con la autoridad prusiana, á varios puntos donde ha consignado que una capa de 20 á 23 centímetros de tierra cubria los cuerpos arrojados unos sobre otros. Se ha resuelto que se hicieran especies de túmulos por medio de uno á dos metros de tierra y que se sembrara sobre las tumbas césped permanente y algunas plantas de vegetación rápida. Es el único medio práctico de impedir las emanaciones pútridas y fétidas.

—Telegrafian de Berlin con fecha del 10:

«Se afirma en la Bolsa de Berlin que la indemnizacion que se pedirá á la Francia no excederá de un millon de thalers (3,750,000,000 de francos), suma suficiente para cubrir las deudas contraídas por la guerra actual y para atender á las pensiones de los soldados heridos. M. Blerchroder, banquero de Berlin, ha sido llamado á Versalles para conferenciar con los ministros sobre los medios mas practicables para arreglar la indemnizacion.

Se hacen grandes preparativos para obsequiar con brillantes iluminaciones el regreso del ejército. Se gastarán mil libras esterlinas cada noche en gas para iluminar las Casas Consistoriales.

Dublin 16 de febrero.—Ayer hubo un gran meeting en Mansion House en el cual se constituyó un comité de socorros para Francia bajo los auspicios del lord corregidor de Dublin. Este comité ha recogido ya 1,500 libras esterlinas.

La tercera parte de esta suma ha sido enviada á París y otra tercera parte se ha remitido á una sociedad de cuáqueros que está en relacion con nuestros departamentos del Este. El resto seria enviado por los conductos mas seguros á los demás departamentos invadidos.

—El *Daily News* anuncia que desde el 2 al 10 de febrero han podido llegar á París varias remesas de víveres enviadas por Inglaterra y procedentes de la suscricion abierta allí con objeto de abastecer la capital de Francia. En los vagones que conducian los víveres se leia el siguiente rótulo: «Donativo del gobierno de S. M. británica á la ciudad de París.»

Hé aquí algunos guarismos que dan una idea de la importancia de este donativo.

Harina, 2,272 toneladas; carnes en conserva, 778; arroz, 265; patatas, 301; galleta, 1,051; azúcar y café, 113.

—Varias ciudades del Alto Rhin experimentaron el 10 de febrero algunos temblores de tierra, los cuales, al igual que los del año pasado, han tenido, según parece, su centro principal en Gross-Gerean, habiendo sido mas fuertes que en otra parte alguna en Nassau, y en los grandes ducados de Hesse y Baden, en el Palatinado y en el Wurtemberg.

En Darmstadt el sacudimiento sobrepujo en intensidad al de 13 de enero de 1869 y en la calle de Lindenhoff duró cuatro segundos. En Maguncia se dejó sentir igualmente á las 5 y 25 minutos de la mañana. En Mannheim se notó una oscilación de Oeste á Este, la cual duró de 3 á 4 segundos, habiéndola precedido un rumor subterráneo, y fué tal la rapidez con que en algunas calles los muebles de las casas fueron arrojados de su sitio, que los habitantes de ellas las abandonaron asustados. Por último, en Gross-Gerean notáronse algunos sacudimientos á las 5 y 30 minutos, habiendo sido su duración de 6 á 8 segundos. Las puertas y ventanas y los utensilios de cocina pusieron instantáneamente en movimiento y algunas personas que se hallaban acostadas percibieron que sus camas se apartaban de su sitio. En todo el tiempo que duró el fenómeno, oyóse un rumor lejano como el producido por el trueno.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la agencia **Fabra**.)

MADRID, VIERNES, 24 DE FEBRERO, (5-5 tarde).—Bolsa: consolidado, 26-80; bonos, 74-10; subvenciones, 50.

MADRID, SABADO, 25 DE FEBRERO, (1-15 noche).—Un telegrama oficial del cónsul de Bayona dice que los ex-diputados carlistas por Navarra han impreso un manifiesto declarando que se retiran á la vida privada.

La Reina sigue mejorando.

El *Debate* insiste en que D. Francisco de Borbon ha entablado negociaciones para reconocer al Rey.

Bolsin: consolidado, 26-90; bonos, 73-90; subvenciones, 50.

MADRID, SABADO, 25 DE FEBRERO, (9-30 mañana).—La *Gaceta* publica el parte siguiente:

«Alassio 24, (8-5 noche).—La Reina ha pasado perfectamente el día. Probablemente se levantará mañana. El príncipe de Carignan ha partido hoy para Turin.»

MADRID, SABADO, 25 DE FEBRERO, (10-50 mañana).—El *Imparcial* declara de todo punto falsa la noticia que circuló ayer en la Bolsa de que el gobierno buscaba 30 millones en la plaza. Dicho periódico cree saber que el Tesoro vivirá hasta la reunion de las Cortes con sus propios recursos, habiendo decidido el ministro de Hacienda no emplear otros medios para las operaciones del Tesoro que los billetes que está autorizado á emitir.

Habiéndose negado el Khedive á dar las satisfacciones necesarias, el gobierno español le ha dirigido un ultimatum y ha ordenado á nuestros agentes que se retiren de Egipto si no reciben las satisfacciones á que tenemos derecho.

Telegrama comercial comunicado por los señores Canadell y Villavecchia.

Savannah 22 de febrero.—Algodon conveniente para el mercado de Barcelona, 15 P.—Cambio, 20.

Telegrama del vigia internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.^a, de Barcelona.

Tarifa 24 de febrero.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Durante la noche y hasta las cuatro de esta tarde Sudeste fuerte. Han desembocado n. 123, bergantin Soberano, de los señores Garriga y Raldiris; n. 572, pailebot Salvador, de don Cayetano Forteza y Rey, de Palma; n. 416, bergantin-goleta Esperanza, de don Antonio Gibert y Cisneros; n. 93, polacra-goleta Vicenta, de los señores Font y Riudor; n. 33, corbela Tuya, sin novedad á bordo, de don J. Jover y Serra, y n. 221, bergantin Hugo, de don Alfonso Le Monnier.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administracion calle de la Libretería, n.º 23.